



## ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2.019

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 28 de marzo de 2.019, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

### Alcalde -Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

### Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

D. Pedro Acedo Penco (Portavoz del grupo Popular)

D. Anastasio Ramón Carbonell (Portavoz del grupo Participa)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Izquierda Unida)

### Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### **PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-**

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 22 de febrero de 2019, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

### **PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-**

Por el Sr. Alcalde se explicó a los presentes que los dos procesos electorales, actualmente en marcha, han afectado a la actividad municipal de forma importante. La necesidad de llevar a cabo una serie de actuaciones relacionadas con estos procesos, unido a la prohibición de toda propaganda electoral o acto que pueda perturbar los mismos, dificultaban la celebración de los plenos. Recordó, que el periodo corporativo había sido cordial y fluido, por lo que sería deseable evitar fricciones en estos últimos días previos al 26 de mayo.

A tal fin, propuso la celebración un pleno de carácter extraordinario para el día 4 de abril y